

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la y el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y telefonía de la oficina y dependencia de la oficina que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado de (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
11	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD CON RUC	PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD CON RUC. Requisitos para obtener el patente por primera vez.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación. 2. Formulario de declaración inicial actividad económica. 3. Copia del RUC. 4. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio (Detallar al reverso del formulario el área en metros ocupada para la actividad).	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	4 horas	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA.	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi AGENCIA EMAPA-IZAMBA, Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoméstica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA.	NO	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	34	8.924	0,38%
14	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente y 1,5 por mil sobre los activos fijos.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Formulario de actualización de la patente municipal. 2. Copia del RUC (completo). 3. Copia de la Declaración del Impuesto a la Renta presentado en el SRI, por cada año actualizado. 4. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio.	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA.	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi AGENCIA EMAPA-IZAMBA, Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoméstica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA.	NO	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	295	8.924	3,31%
15	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD Este servicio proporciona al usuario la patente por primera vez.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación del representante legal. 2. Formulario de declaración inicial actividad económica. 3. Copia del RUC. 4. Copia del RUC del Contrato Social de la Empresa o Balcón de Servicios del GADMA. 5. Copia del pago realizado de la patente en el SRI (en caso de ser persona jurídica). 6. Copia de la carta de pago del predio en caso de ser local propio. 7. Copia del nombramiento del representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico. 8. Copia de la Escritura de Cambios inscrita en el Registro Mercantil, Asesoría Ministerial o Base legal de la persona jurídica y estatutos de acuerdo al caso. 9. Estado de Situación Inicial	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA.	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi AGENCIA EMAPA-IZAMBA, Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoméstica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA.	NO	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	1.708	8.924	19,14%
16	OTRAS ACTIVIDADES PATENTE	Este servicio proporciona al usuario la Renovación de patente.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación del representante legal. Copia de la declaración del impuesto del 1,5 por mil sobre los activos fijos. Copia del nombramiento del representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico. Copia del pago del predio en caso de ser local propio. Copia del nombramiento del representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico. Copia de la Escritura de Cambios inscrita en el Registro Mercantil, Asesoría Ministerial o Base legal de la persona jurídica y estatutos de acuerdo al caso. Copia del Estado de Situación Inicial	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA.	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi AGENCIA EMAPA-IZAMBA, Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoméstica, Sector del	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA.	NO	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	1.708	8.924	19,14%
17	ARTESANOS CALIFICADOS INTERES PARA EL REGISTRO ARTESANAL	Este servicio proporciona a los ARTESANOS CALIFICADOS INTERES PARA EL REGISTRO ARTESANAL.	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de Declaración Inicial de actividad económica (Formulario municipal de venta en Tesorería). Formulario de Registro de Artesanos (Formulario municipal de venta en Tesorería). Copia de la cédula y certificado de votación. Acto actualizado. Calificación artesanal actualizada. Inventario de Activos Fijos. Contrato de arrendamiento o carta de pago del predio en caso de ser propio E17	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA.	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi TELEFONO: 03-2997811	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA.	NO	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	1	8.924	0,01%
18	ARTESANOS CALIFICADOS Renovación para registro artesanal	Este servicio proporciona al usuario Renovación para registro artesanal	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario de Declaración Inicial de actividad económica (Formulario municipal de venta en Tesorería). Formulario de Registro de Artesanos (Formulario municipal de venta en Tesorería). Acto actualizado. Secocon de Atención al Cliente y Balcón de Servicios. Declaración del Impuesto a la Renta, y pago del IREC. Calificación artesanal actualizada. Inventario de Activos Fijos. * Toda persona mayor de 65 años de edad, deberán solicitar la exoneración de impuestos en la Sección Rentas Municipales con las copias de la cédula del interesado y cónyuge.	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA.	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi TELEFONO: 03-2997811	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA.	NO	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	1	8.924	0,01%
19	RECLAMOS Y TRIBUTARIOS AVALUOS Y CATASTROS	Este servicio sirve para RECLAMOS Y TRIBUTARIOS AVALUOS Y CATASTROS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Sr. Alcalde (Formulario de venta en Tesorería municipal). Copia de la cédula y certificado de votación de él o de los solicitantes. Copia de la escritura. Copia de la carta de pago del predio. Planimetría de ser el caso. Adicionalmente para solicitar devolución de dinero adjuntar cartas de pago originales y certificado Bancario.	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA.	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi TELEFONO: 03-2997813	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA.	NO	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	3	8.924	0,03%
20	ESPECTACULOS PUBLICOS	Este servicio proporciona al usuario un permiso ESPECTACULOS PUBLICOS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde, (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato original o copia debidamente certificada y legalizada con el o los artistas. Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo. Nombramiento del representante legal cuando comparece en representación de persona jurídica, entidad u organismo). Carta de compromiso entre el organizador y el CONSEJ. Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal. Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC)	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA.	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi TELEFONO: 03-2997814	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA.	NO	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	33	8.924	0,37%
21	JUEGOS MECANICOS	Este servicio proporciona al usuario permisos de juegos mecánicos	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde, (Formulario de venta en Tesorería). Secocon de Atención al Cliente y Balcón de Servicios. Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato original o copia debidamente certificada y legalizada con el o los artistas. Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo. Nombramiento del representante legal cuando comparece en representación de persona jurídica, entidad u organismo). Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal. Copia del Registro Único de Contribuyentes, (RUC) Certificado de responsabilidad otorgado por un ingeniero mecánico, con título profesional del registro y buen estado de estructura y máquinas con el título legalizado del profesional que realizó la revisión; así como deberá presentar una garantía de Seguro para terceros.	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA.	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi TELEFONO: 03-2997815	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA.	NO	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	http://www.gadma.gov.ec/informacion/comunicacion	0	8.924	0,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
22	RIAS DE GALLOS	Este servicio proporciona al usuario permisos de ría de gallos	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo. Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal. Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC).	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.pe/informacion 03-202-01 DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alshualpa entre Papafalpa y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997816	Ventanas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.pe/informacion	http://www.gadma.gob.pe/informacion	0	8.924	0,00%
23	FESTAS EN PARROQUIAS	Este servicio proporciona al usuario el permiso de fiestas en parroquias	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde. (Formulario de venta en Tesorería). Registro del promotor otorgado por el Departamento de Cultura. Calificación del local otorgado por el Departamento de Cultura. Contrato de arrendamiento del local donde va a desarrollarse el espectáculo. Copia de la cédula de identidad del empresario y del representante legal. Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC). Contrato original o copia debidamente certificada y legalizada con él o los artículos. (Si el artista es Nacional copia de cédula y pasaporte de votación, si es extranjero el pasaporte)	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.pe/informacion 03-202-01 DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alshualpa entre Papafalpa y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997817	Ventanas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.pe/informacion	http://www.gadma.gob.pe/informacion	0	8.924	0,00%
24	TRANSFERENCIAS DE DOMINIO COMPRA VENTA DEL CANTON AMBATO	Este servicio proporciona al usuario TRANSFERENCIAS DE DOMINIO COMPRA VENTA DEL CANTON AMBATO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los compradores. 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Censos actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de área el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúos. 8) En el caso de disminución y no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. 9) Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada. 10) En caso de tratarse de la venta de inmuebles cuyos propietarios sean menores de edad, deberá presentar la respectiva autorización judicial. 11) Certificados de bienes raíces y del Registro de no tener bienes los adquirentes, cuando se trata de conjuntos de bienes sociales y cooperativas de vivienda. 12) Certificado de respuestas en el caso de tratarse de venta de casas y/o departamentos, etc. de Conjuntos habitacionales o residenciales. 13) Si los Anulados han sido legalizados en otros cantones solicitar la transferencia de los valores cancelados en dicho cantón a favor del GADMA.	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.pe/informacion 03-202-01 DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alshualpa entre Papafalpa y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997818	Ventanas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.pe/informacion	http://www.gadma.gob.pe/informacion	419	8.924	4,70%
25	COMPRA VENTA DE OTROS CANTONES	Este servicio proporciona al usuario COMPRA VENTA DE OTROS CANTONES	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los compradores. 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Censos actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.pe/informacion 03-202-01 DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alshualpa entre Papafalpa y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997819	Ventanas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.pe/informacion	http://www.gadma.gob.pe/informacion	2	8.924	0,02%
26	COMPRA VENTA DE NICHOS	Este servicio proporciona al usuario la autorización para COMPRA VENTA DE NICHOS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	1) Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los compradores. 2) Minuta en original y copia 3) Certificado de Censos actualizado (compradores y vendedores) 4) Certificado del Comendario 5) Rumbamiento del Sr. Alcalde 6) Cédula del Sr. Alcalde	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.pe/informacion 03-202-01 DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alshualpa entre Papafalpa y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997820	Ventanas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.pe/informacion	http://www.gadma.gob.pe/informacion	13	8.924	0,15%
27	DONACIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para DONACIONES	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los compradores. 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Censos actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Instrucción para donar	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.pe/informacion 03-202-01 DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alshualpa entre Papafalpa y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997821	Ventanas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.pe/informacion	http://www.gadma.gob.pe/informacion	26	8.924	0,29%
28	LIQUIDACIONES DE SOCIEDAD CONVULSA	Este servicio proporciona al usuario la autorización para LIQUIDACIONES DE SOCIEDAD CONVULSA	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los compradores. 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Censos actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúos. 8) En el caso de disminución y no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. 9) Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada.	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.pe/informacion 03-202-01 DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alshualpa entre Papafalpa y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997822	Ventanas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.pe/informacion	http://www.gadma.gob.pe/informacion	1	8.924	0,01%
29	PARTICIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para PARTICIONES	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Traspaso de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los compradores. 1) Minuta en original y copia 2) Certificado de Censos actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) 3) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) 4) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) 5) Copia de Carta de Pago de año en curso 6) Si hay fraccionamiento del predio, adjuntar oficio de división debidamente legalizado o el Reglamento de Propiedad Horizontal según el caso (previo al cumplimiento de lo dispuesto en la autorización de división). 7) Si existe disminución por afectación vial de áreas el interesado deberá presentar el informe técnico emitido por el Departamento de Catastros y Avalúos. 8) En el caso de disminución y no es por afectación vial se deberá realizar el proceso de regularización en el Departamento de Planificación del GADMA. 9) Si existe excedentes de área en predio urbano, deberá presentar la Resolución Administrativa emitida por el Departamento de Planificación del GADMA debidamente legalizada.	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gob.pe/informacion 03-202-01 DIRECCION EDIFICIO MATRIZ: Avenida Alshualpa entre Papafalpa y Río Cutuchi TELEFONO: 03-2997823	Ventanas habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gob.pe/informacion	http://www.gadma.gob.pe/informacion	16	8.924	0,18%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para acceder a la página de internet del sitio web o por descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
30	REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para regularización de excedentes	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de la trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Tránsito de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes Formulario de regularización de excedente Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores)	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmamunicipalidad.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX Avenida Ashualpa entre Papallacta y Rio Cutachi TELEFONO: 03-2977824	Ventanas habilitadas del Balcon de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmamunicipalidad.gov.ec/informacion/comunicacion	NO APPLICA	29	8.924	0,32%
31	PROTOCOLOZACION Y ADJUDICACION DE LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS	Este servicio proporciona al usuario la PROTOCOLOZACION Y ADJUDICACION DE LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de la trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Tránsito de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes Proveedores de adquisición de la Subsecretaría de Tierras DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección de Atención al Cliente y Balcon de Servicios Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores)	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	5 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmamunicipalidad.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX Avenida Ashualpa entre Papallacta y Rio Cutachi TELEFONO: 03-2977825	Ventanas habilitadas del Balcon de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmamunicipalidad.gov.ec/informacion/comunicacion	NO APPLICA	9	8.924	0,10%
32	EXPROPIACIONES	Este servicio proporciona al usuario la autorización para la expropiación	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de la trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Tránsito de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes Mínima en original y copia Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmamunicipalidad.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX Avenida Ashualpa entre Papallacta y Rio Cutachi TELEFONO: 03-2977826	Ventanas habilitadas del Balcon de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmamunicipalidad.gov.ec/informacion/comunicacion	NO APPLICA	11	8.924	0,12%
33	PRESCRIPCIONES ADQUISITIVAS DE DOMINIO	Este servicio proporciona al usuario las prescripciones adquisitivas de dominio	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de la trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Tránsito de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes Escritura de lazo del arrendatario y Balcon de Servicios Sentencia del Juzgado sobre la prescripción adquisitiva de dominio o adjudicación por temeritas Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	15 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmamunicipalidad.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX Avenida Ashualpa entre Papallacta y Rio Cutachi TELEFONO: 03-2977827	Ventanas habilitadas del Balcon de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmamunicipalidad.gov.ec/informacion/comunicacion	NO APPLICA	2	8.924	0,02%
34	PERMUTAS	Este servicio proporciona al usuario la obtención de la permuta	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de la trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Formulario para Tránsito de Dominio de Predio con datos completos, firma del Notario y firma de los comparecientes Mínima en original y copia Certificado de Gravamen actualizado (tiene 3 meses de validez a partir de la fecha de otorgamiento) Escrituras anteriores debidamente legalizadas (original y copia) Cédula de identidad y certificado de votación actualizado (compradores y vendedores) Copia de Carta de Pago de año en curso	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	20 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmamunicipalidad.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX Avenida Ashualpa entre Papallacta y Rio Cutachi TELEFONO: 03-2977828	Ventanas habilitadas del Balcon de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmamunicipalidad.gov.ec/informacion/comunicacion	NO APPLICA	0	8.924	0,00%
35	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE CIUDAD	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE CIUDAD	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de la trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTAR ORIGINALES Y COPIAS Formulario de traspaso de dominio, debidamente legalizado por el notario. Mínima firmada por el comprador y notario Mínima firmada por el comprador y notario Escritura anterior (Original y Copia) Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores Oficio y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad (en el caso de división) Certificado de gravamen del registro de la propiedad actualizado. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. Reglamento de propiedad horizontal, si es el caso Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmamunicipalidad.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX Avenida Ashualpa entre Papallacta y Rio Cutachi TELEFONO: 03-2977829	Ventanas habilitadas del Balcon de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmamunicipalidad.gov.ec/informacion/comunicacion	NO APPLICA	132	8.924	1,48%
36	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE PARROQUIA	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO URBANO DE PARROQUIA	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de la trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTAR ORIGINALES Y COPIAS Formulario de traspaso de dominio, debidamente legalizado por el notario. Mínima firmada por el comprador y notario Mínima firmada por el comprador y notario Escritura anterior (Original y Copia) Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores Oficio y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad (en el caso de división) Certificado de gravamen del registro de la propiedad actualizado. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. Reglamento de propiedad horizontal, si es el caso Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmamunicipalidad.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX Avenida Ashualpa entre Papallacta y Rio Cutachi TELEFONO: 03-2977830	Ventanas habilitadas del Balcon de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmamunicipalidad.gov.ec/informacion/comunicacion	NO APPLICA	97	8.924	1,09%
37	TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO RUSTICO	Este servicio proporciona al usuario los TRASPASOS DE DOMINIO PARA PREDIO RUSTICO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de la trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTAR ORIGINALES Y COPIAS Formulario de traspaso de dominio, debidamente legalizado por el notario. Mínima firmada por los comparecientes Carta de pago del predio, actualizada Mínima, firmada por el abogado o notario Escritura anterior (Original y Copia) Poder en caso de que no comparezca uno de los compradores o vendedores Oficio y plano de división protocolizado e inscrito en el registro de la propiedad (en el caso de división) Certificado de gravamen del registro de la propiedad actualizado. Copias de las cédulas de compradores y vendedores. Reglamento de propiedad horizontal, si es el caso Planimetría de predio (no indispensable)	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmamunicipalidad.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX Avenida Ashualpa entre Papallacta y Rio Cutachi TELEFONO: 03-2977831	Ventanas habilitadas del Balcon de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmamunicipalidad.gov.ec/informacion/comunicacion	NO APPLICA	132	8.924	1,48%
38	SOLICITUDES POR RECLAMOS DE TRANSFERENCIAS DE DOMINIO	Este servicio proporciona al usuario las SOLICITUDES POR RECLAMOS DE TRANSFERENCIAS DE DOMINIO	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de la trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al Señor Alcalde, indicando las causas por las que se solicita la anulación, bajo o devolución con las firmas de todos los compradores y vendedores, en caso de que no se haya inscrito la escritura de compraventa por Tránsito de Dominio Certificado del Notario que no ha asistido la escritura de compraventa de los solicitantes, si se a sustento la escritura, presentar la escritura de notificación. En caso de no haber cancelado los impuestos de Akababá y UMITA, adjuntar el certificado de la notaría en el que indique que no ha asistido la escritura pública. Sección de Atención al Cliente y Balcon de Servicios Si fueron cancelados los impuestos de Akababá y/o UMITA, presentar originales de los títulos y el certificado del Registro de la Propiedad que no se ha inscrito la escritura de compra venta o nombre de los solicitantes. Si solicitan devolución de valores deberán presentar cartas de pago original de Akababá y/o UMITA y la certificación bancaria de una cuarta parte de la persona que canceló los impuestos, para la transferencia de valores, debiendo indicar que en el caso de pagos de los títulos originales se deberá realizar una Acta Transaccional en el Departamento de Asesoría Jurídica. Para el caso de escrituras que no se llegaron a inscribir, si procede la devolución de valores deberá presentar copias de los títulos cancelados con la razón inscrita por el Notario en la que indique que los títulos originales reposan en los probandos de la escritura a su cargo. En caso de haber suscrito la escritura pública deberá presentar la escritura original y además la escritura pública de resciliación en la que deberá constar la marginación del Notario y del Registrador de la propiedad en caso de haberla suscrito o ingresado al reportorio. Si no se ha inscrito la escritura pública se deberá presentar una certificación del registro de la propiedad en el que indique que no se ha inscrito la escritura pública ni ingresado al reportorio. Conciliar de datos de escritura de compraventa de los solicitantes.	1. Se cañifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadmamunicipalidad.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIX Avenida Ashualpa entre Papallacta y Rio Cutachi TELEFONO: 03-2977832	Ventanas habilitadas del Balcon de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadmamunicipalidad.gov.ec/informacion/comunicacion	NO APPLICA	3	8.924	0,03%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y los formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono notificación)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por Internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
47	CERTIFICADO DE USO SUELO	Este servicio proporciona al usuario el permiso de certificado de suelo	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al señor Alcalde, en papel municipal, debe constar dirección, número telefónico celular, nombre del negocio, actividad del negocio, como electrónico y firma del contribuyente (adjuntar en copia). Copia de cedula de identidad y papeleta de votación (solicitante). Gráfico de ubicación exacta del predio. Copia del RUC. Copia del pago del impuesto predial del año en curso en caso de ser propio, o cualquier servicio básico.	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi TELEFONO: 03-2997841	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gov.ec/multimedios/multimedios.html	http://www.gadma.gov.ec/multimedios/multimedios.html	364	8.924	4,08%
48	CERTIFICADO UNICO DE HABILITACION	Este servicio proporciona al usuario el certificado unico de habitacion	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud dirigida al señor Alcalde, en papel municipal, debe constar dirección, número telefónico celular, nombre del negocio, actividad del negocio, como electrónico y firma del contribuyente (adjuntar en copia). Formulario de solicitud en blanco. Gráfico de ubicación de las calles. Gráfico de la ubicación exacta de identidad y papeleta de votación del propietario (solicitante). Copia del RUC. Copia de la patente del año anterior. Permiso anterior de higiene, bomberos, turismo. Original y copia del Certificado Único de Habilitación año 2014 (provisional si aplica). DIRECCION ADMINISTRATIVA Sección de Atención al Cliente y Balcón de Servicios y actualizado). Dirección del domicilio y correo electrónico.	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	10 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi TELEFONO: 03-2997842	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gov.ec/multimedios/multimedios.html	http://www.gadma.gov.ec/multimedios/multimedios.html	451	8.924	5,05%
49	ANUNCIOS PUBLICITARIOS - ROTULOS	Este servicio proporciona al usuario el permiso de anuncios publicitarios-rotulos	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo. 3. Esperar el mensaje de información de su trámite que se le enviará vía mensaje de texto al celular o puede averiguar en los counters de Atención al Cliente.	Solicitud para instalación de Anuncios Publicitarios Formulario de Solicitud Copia RUC Copia de patente municipal Copia de la cedula de ciudadanía y certificado de votación Gráfico de la ubicación exacta del predio donde se encuentra ubicado el rótulo. Fotografía de la fachada del lugar donde se colocará el rótulo Gráfico de rótulo a color con medidas originales y presentar tres copias	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:00	Gratis	12 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi AGENCIA EMAPPA, IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del exaredondel, TELEFONO: 03-2997843	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gov.ec/multimedios/multimedios.html	http://www.gadma.gov.ec/multimedios/multimedios.html	54	8.924	0,61%
50	GADMATIC entrega de claves a contribuyentes	Este servicio proporciona al usuario la clave para que pueda acceder a los certificados de no adeudar, bienes raíces y cartas de pago prediales	1. El contribuyente debe acercarse a las Oficinas del Balcón de Servicios del GADMA. 2. Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo.	la cedula la dirección ciudadana numero telefonico correo electronico	1. Se caifica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la dependencia correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 16:00	Gratis	5 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en el Balcón de Servicios del GADMA	www.gadma.gov.ec DIRECCION EDIFICIO MATRIZ, Avenida Ashualpa entre Papallacta y Río Cutachi AGENCIA EMAPPA, IZAMBA: Av. Rodrigo Pachano e Av. Indoamérica, Sector del exaredondel, TELEFONO: 03-2997849	Ventanilla habilitadas del Balcón de Servicios del GADMA	NO	http://www.gadma.gov.ec/multimedios/multimedios.html	http://www.gadma.gov.ec/multimedios/multimedios.html	1.242	8.924	13,92%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												http://www.gadma.gov.ec/ptc/ptc.html						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												28/2/2018						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												DIRECCION ADMINISTRATIVA / BALCON DEL SERVICIO- ATENCION AL CLIENTE						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (LITERAL d):												Ing. Galo Olaf Ing. Farley Dueque						
CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												gal@gadma.gov.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(03) 243-4461 EXTENSIÓN 7873 / 8411						